

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12320 *Resolución de 18 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Morata de Jalón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 129, de 9 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor de Educación de Personas Adultas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de anuncios de la corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Morata de Jalón (<http://moratadejalon.sedelectronica.es>).

Morata de Jalón, 18 de julio de 2022.–El Alcalde, Luís Velilla Sancho.